

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**2052** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de información pública de la solicitud presentada por Congresos y Turismo de Sevilla SA de modificación sustancial de concesión administrativa Expediente E497, consistente en la ampliación de su plazo.*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Sevilla solicitud de Congresos y Turismo de Sevilla SA de modificación sustancial de la concesión administrativa de que es titular para ocupar superficies de la lámina de agua situada en la Dársena del Guadalquivir, perteneciente al dominio público portuario estatal, con destino a la instalación de pantalanés flotantes para el atraque de embarcaciones turísticas y de recreo, con la finalidad exclusiva de embarque y desembarque de pasajeros, consistente en la ampliación de su plazo.

Conforme a lo establecido en los artículos 88 y 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní 6 de esta ciudad, Área de Secretaría General, en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 10.00 a 13.00 horas.

Las alegaciones se presentarán a través de la actual Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Sevilla en el siguiente URL: <https://apsevilla.sede.gob.es/> con los requisitos de acceso que en la misma se establecen, o en caso de ser el interesado persona física se podrá concertar para su presentación una cita previa con el Registro General de la Autoridad Portuaria (a través de la sede electrónica antes indicada o en el teléfono 954.247.300), sito en Avenida de Moliní 6, 41012 Sevilla.

Sevilla, 16 de enero de 2025.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A250002151-1